

Hermosillo, Sonora, a 06 de Junio de 2019.

**LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO,
Subsecretario de Pesca y Acuacultura
Presente.-**

Por este conducto de la manera más atenta me permito informarle de Comisión realizada los días 3 al 5 de Junio del 2019 a Mexicali, Baja California, para asistir a reunión de trabajo referente al inicio de la temporada de captura de medusa bola de cañón, en el Golfo de Santa Clara, temporada 2019.

- Esta reunión de trabajo fue precedida por el Dr. Cesar Julio Saucedo Barrón, Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, presentando los puntos más importantes del día como lo fueron:
 - Presentación de resultados del estudio denominado **"La pesquería de medusa bola de cañón Stomolophus región 1 y 2 en el Litoral de Sonora"** de parte del Dr. Miguel Ángel Cisneros y personal responsable del proyecto del Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera (CRIAP) – Unidad Guaymas y la participación del Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA.

RESULTADO:

1. **Minuta formal de la reunión signada debidamente por todos los representantes del Sector productivo y autoridades de CONAPESCA, INAPESCA y Gobierno del Estado de Sonora.**
2. **Se acuerda el inicio de la temporada de captura para el 10 de junio del 2019.**
3. **No capturar organismos menores de 11 centímetros.**

D. 522

4. COFEPRIS y SENASICA, certificaran plantas procesadoras.
5. Todos los centros de acopio recibirán únicamente meduza con documentación legal.
6. Los pescadores presentaran avisos de arribo a la oficina federal de CONAPESCA.
7. La CONAPESCA reforzara acciones de inspección y vigilancia.
8. Las Federaciones pesqueras del Golfo de Santa Clara harán del conocimiento de la autoridad los acuerdos respectivos a precios.
9. Se registrará el origen de la producción de acuerdo a la zona INAPESCA para esta pesquería de meduza bola de cañón.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSE ISIDRO FLORES ACEVEDO

